



RE: 2025IE5225 C1 - SOLICITUD DE INFORMES CASOS DE AFECTACIÓN AL PATRIMONIO

Desde Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

Fecha Mié 02/04/2025 10:49

Para Luz Elena Rodriguez Quimbayo <lrodriguezq@catastrobogota.gov.co>

CC Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>; Jeimy Cecilia Cardenas Silva <jccardenas@catastrobogota.gov.co>; Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

Buenos días Doctora Luz Elena

Con el fin de dar respuesta al Cordis No. **2025IE5225 C1** relacionado con la *"ADOPCION Y REPORTE DE PLAN ANUAL DE ACCION PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO PUBLICO 2025"* en cumplimiento del artículo 163 del Decreto Distrital 479 de 2024, se requiere tener claridad de cuál es el insumo y/o participación en la respuesta que desde el área contable debemos reportar.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Decreto fue expedido el 27 de diciembre de 2024 y está enfocado en las áreas jurídicas de las Entidades.

Quedamos atentas.

CLAUDIA P. MORALES

Contratista SAF

De: Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>

Enviado: viernes, 7 de marzo de 2025 9:53

Para: Jeimy Cecilia Cardenas Silva <jccardenas@catastrobogota.gov.co>; Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>; Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

Asunto: RV: 2025IE5225 C1 - SOLICITUD DE INFORMES CASOS DE AFECTACIÓN AL PATRIMONIO

Buen día,

Por favor revisar.

Cordialmente.



Nota Aclaratoria de Datos Personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co

De: Johan David Acosta Perea <jdacosta@catastrobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 6 de marzo de 2025 16:02

Para: Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>

Asunto: 2025IE5225 C1 - SOLICITUD DE INFORMES CASOS DE AFECTACIÓN AL PATRIMONIO

Buen día jefe,

Atentamente adjunto copia de los anexos correspondientes al Cordis del asunto, el cual fue asignado a la SAF. Esto con el fin de informarte y saber tu procedimiento.

Agradezco de antemano tu atención.



Johan David Acosta Perea

Secretario

Subgerencia Administrativa y Financiera

Unidad Administrativa Especial

de Catastro Distrital

Tel:(57) 601 2347600

www.catastrobogota.gov.co

Nota Aclaratoria de Datos Personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co